*Municipalidad de la Ciudad de Asunción*

**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**
**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**
**Unidad Operativa de Contrataciones N° 1**

Nota D.A N° 2129/12.-

Asunción, 07 de Noviembre de 2012.-

Señor
ING. DOUGLAS ONETO BONZI, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirle la presente con referencia a la Nota DNCP N° 29276/2012 , mediante la cual se hace saber a esta UOC N° 1 que en el proceso individualizado como Expediente N° 341915, referente a la Licitación Pública N° 16/2012 para la "COMPRA DE ALIMENTOS PARA ANIMALES", en la cual sugiere que la Convocante aclare los puntos observados en la misma.

Al respecto, con el objeto de subsanar las observaciones esta UOC N°1 aclara que:

Los Puntos Observados en dicha nota han sido modificados en el nuevo PBC cargado en el SICP.

Debido a la urgencia de nuestra Institución de realizar el presente llamado se solicita que en el caso de que hubiere alguna otra Observación, permita emitir una Adenda correspondiente.

Sin otro particular, y en la espera de que estas aclaraciones sean suficientes para la validación del proceso, quedando a Vtra. entera disposición para cualquier duda que se plantee, me despido de Ud.

Atentamente.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION DE ADQUISICIONES
UOC N° 1

Avda. Mcal. López N° 5.556
Edificio De los Comuneros – Bloque A Piso 4to
Tel/Fax. :(595-21) 610-560/1 Int 264/7
uoc1@mca.gov.py
Municipalidad de la Ciudad de Asunción
Dir. Gral. de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones / UOC N°1